

Almirall adquiere la licencia del anticuerpo monoclonal anti-IL-21 de Novo Nordisk para su desarrollo como tratamiento *first-in-class* en dermatología

- Almirall obtiene los derechos mundiales exclusivos para desarrollar y comercializar el NN-8828 para su uso en distintas indicaciones, incluyendo enfermedades dermatológicas inflamatorias inmunomediadas
- NN-8828 es un anticuerpo monoclonal IL-21 que inhibe las funciones fisiopatológicas inducidas por esta citoquina en varias enfermedades inmunomediadas

BARCELONA, España. 19 de febrero de 2024 – **Almirall S.A. (BME:ALM)**, compañía farmacéutica global dedicada a la dermatología médica, ha anunciado hoy un **acuerdo de licencia exclusiva con Novo Nordisk sobre los derechos del anticuerpo monoclonal NN-8828, que bloquea de la citoquina IL-21**. Según el acuerdo, Almirall obtiene los derechos mundiales para desarrollar y comercializar este anticuerpo monoclonal en determinadas indicaciones, incluidas las enfermedades dermatológicas inflamatorias inmunomediadas.

Almirall asumirá el desarrollo global del activo para abordar enfermedades dermatológicas clave y la futura comercialización en estas indicaciones. Novo Nordisk recibirá un pago inicial, así como pagos adicionales por hitos comerciales y de desarrollo y *royalties* escalonados en función de las ventas mundiales futuras.

El NN-8828 es un anticuerpo monoclonal *first-in-class* en dermatología con alta afinidad por la citoquina IL-21 que ha sido desarrollado por Novo Nordisk hasta la fase II en indicaciones no dermatológicas. El anticuerpo tiene el potencial de inhibir las múltiples actividades biológicas inducidas por la IL-21 en células del sistema inmune e implicadas en la fisiopatología de numerosas enfermedades. Este mecanismo de acción diferenciado convierte al anticuerpo NN-8828 en una nueva y prometedora opción para el tratamiento de los trastornos inflamatorios y autoinmunitarios de la piel.

"En Almirall, nos dedicamos a desarrollar los mejores tratamientos posibles para los pacientes que sufren enfermedades de la piel", afirma el **Dr. Karl Ziegelbauer, Chief Scientific Officer de Almirall**. "Este nuevo acuerdo forma parte de nuestra estrategia de innovación y nos permitirá explorar el bloqueo de la citoquina IL-21 como posible nueva vía para tratar eficazmente una serie de enfermedades dermatológicas".

Sobre Almirall

Almirall es una compañía farmacéutica global dedicada a la dermatología médica. Colaboramos estrechamente con científicos líderes, profesionales sanitarios y pacientes para cumplir nuestro propósito: "*Transformar el mundo de los pacientes, ayudándoles a convertir en realidad sus esperanzas y sueños de una vida sana*". Estamos a la vanguardia de la ciencia para ofrecer innovaciones pioneras y diferenciadas en dermatología médica que respondan a las necesidades de los pacientes.

Almirall, fundada en 1944 y con sede en Barcelona, cotiza en la Bolsa española (ticker: ALM). Almirall (ingresos totales en 2023: 898,8 millones de euros, 1900 empleados en todo el mundo) tiene presencia directa en 21 países y filiales en más de otros 70.

Para más información, por favor visite www.almirall.es

Contacto con medios

Tinkle

Sergi Garcia

sergi.garcia@tinkle.es

Tlf.: (+34) 627 377 980

Contacto relaciones con el inversor

Almirall

Pablo Divasson del Fraile

pablo.divasson@almirall.com

Tlf.: (+34) 93 291 30 87

Contacto Comunicación Corporativa

Almirall

Mar Ramírez

mar.ramirez@almirall.com

Tlf.: (+34) 659 614 173

Aviso legal de Almirall

Este documento incluye solo información resumida y no pretende ser exhaustivo. Los hechos, las cifras y las opiniones contenidas en este documento, además de las históricas, son "declaraciones prospectivas". Estas declaraciones se basan en la información actualmente disponible y en las mejores estimaciones y suposiciones que la Compañía considera razonables. Estas declaraciones involucran riesgos e incertidumbres más allá del control de la Compañía. Por lo tanto, los resultados reales pueden diferir materialmente de los declarados por dichas declaraciones prospectivas. La Compañía renuncia expresamente a cualquier obligación de revisar o actualizar cualquier declaración a futuro, metas o estimaciones contenidas en este documento para reflejar cualquier cambio en los supuestos, eventos o circunstancias en que se basan dichas declaraciones a futuro, a menos que así lo exija la ley aplicable.